

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 801

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Sábado 15 de Abril de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes. 1'50 pesetas Provincia, un trimestre. 5 Extranjero. 10				

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Ciclón electoral

El ciclón electoral ya ha pasado.

El acto de anteayer, levándose a cabo los escrutinios de las elecciones celebradas el día nueve en toda España, da por terminada la primera parte de la farsa, que comenzó en el ministerio de la Gobernación siguió en los despachos de los gobernadores civiles, continuó en los comités y terminará en la augusta mansión de la confección de las leyes del Reino.

Este párrafo que dejamos transcrito casi, casi podría haber servido para todas las elecciones que se han celebrado en años anteriores y estamos por decir que servirá de cliché para las futuras, si Dios, en su infinito poder, no lo remedia, ya que los hombres no queremos, no sabemos o no podemos remediarlo.

La novedad del cliché de este año, es que el conde de Romanones se ha empeñado en hacernos creer que estas elecciones han sido sinceras, y esto ya pasa de la marca, porque en realidad han sido las menos sinceras de todas las elecciones celebradas desde hace muchos años, ya que si las artes mágicas han lucido en la elección, han lucido en cambio mucho más antes de la elección, con la complicidad del silencio de la prensa madrileña que ha recibido un número crecidísimo de cartas para sus directores, redactores o allegados.

Pero en fin, ya pasó, como pasa el ciclón dejando estragos en los campos y en las ciudades, de difícil y tardía reparación. Ya hicimos de todo ello en los días anteriores, el adecuado comentario, del que solo este es una pincelada una rápida impresión.

De lo que aquí pasó con respecto al escrutinio, ya dimos ayer una cumplida noticia en LA CRÓNICA.

El escrutinio fué tranquilo, como tranquilo fué la elección. Y como en esta, solo se destacó en el mismo, las protestas en la circunscripción y en el Distrito de Sorbas. En la primera, la capital pasó sin discusión, haciendo protestas por distintas causas en la mayoría de los pueblos que la forman; en el segundo, las protestas fueron más vivas, sobre todo en Nijar, porque se trataba de evitar por el candidato derrotado, que se abrieran actas que juzgan completamente falsas y se escrutaran los votos de las mismas, en contra de las legítimas que no habían querido admitir en ninguno de los centros oficiales. La junta discutió este punto ampliamente y no se atrevió a resolverlo, dejando al Tribunal Supremo y al Congreso la misión de acordar acerca del valor legal de esas actas, que son las únicas que aparecen en la mesa de la Junta indudablemente esta elección dará mucho juego; o se anula o se proclama al señor Igual, según aseguran los amigos de este. Nosotros suponemos que sucederá lo primero, dado el arsenal de datos documentados que el candidato derrotado lleva a Madrid; pero ¿quién vaticina en cosas políticas!

En resumen; que se salió de empeño electoral; que pasó el ciclón como pasa todo en el mundo,

Nuestro deseo hubiera sido que pasara sin estragos ni perjuicios. Y no ha sido así. Porque siempre queda en el espíritu un dejo de amargura, al ver que no se progresa poco ni mucho en la educación de la voluntad ciudadana.

A las señoras

Corsetería LA SULTANA
Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana.

LO PRINCIPAL.

El problema vital.

Las elecciones han abierto un paréntesis en las demás cuestiones nacionales, monopolizando la atención pública y la actividad del Gobierno y de los diversos núcleos políticos; pero ya so'o quedan las senatoriales que son más tranquilas y permiten volver a las tareas interrumpidas de la administración y del estudio de los asuntos que más importan al país, por referirse a sus medios económicos de vida, sobre todo en lo que afecta a las clases populares que cada día sufren con más rigor el encarecimiento de los artículos de consumo de primera necesidad, a la vez que se va reduciendo la esfera del trabajo por falta de las primeras materias para algunas industrias.

Por lo que respecta a Almería, el problema de las subsistencias sigue sin resolver ni adiviar siquiera.

Urge conocer el resultado de los requerimientos del Gobernador civil a los Alcaldes de la provincia, para que los propietarios de trigos, hicieran las declaraciones que se han ordenado, a fin de que el público sepa a quien deben gratitud y quienes atentan a su tranquilidad, buscando ícitos medios a costa de su alimentación y su salud.

Esperamos una gestión rápida, justa y rigurosa para que realicen los aforos de trigos y descubran las ocultaciones punibles.

Todo ello merece que despégue el mayor celo la Junta de Subsistencias; al propio tiempo que cumpla con sus deberes de modo satisfactorio la Comisión municipal de Abastos en la inspección y vigilancia que le estén encomendadas.

Muchas especies de las que son indispensables en las casas de los pobres, han subido de precios con evidente exageración, entre ellas algunas sobre las cuales no ha podido influir la guerra.

El carbón vegetal es malo y caro. Las familias obreras compran en pequeñas cantidades para salir del día y así les cuesta carísimo.

Una acción municipal bien dirigida, investigando las causas de los encarecimientos artificiosos y corrigiendo abusos intencionados con saludable energía, sería de efectos benéficos, viendo principalmente por la calidad y el peso.

Con que dejemos ya las elecciones y vayamos trabajando por el país, que es lo que interesa.

RECAUDACION.

La Compañía del Sur

He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España, en sus líneas de Almería y Granada, según su última nota: De 11 al 20 de Marzo de 1915 pesetas 118 648; del 11 al 20 de Marzo de 1915, pesetas 146 446; disminución, pesetas 27 818. Del 1 de Enero a 20 de Marzo de 1916, pesetas 1 030.957; del 1 de Enero al 20 de Marzo de 1915, pesetas 938 184; aumento, 92.775 pesetas.

PROTESTAS

Sobre la elección del distrito de Sorbas.

Leemos lo siguiente en nuestro colega La Epoca de Madrid, sobre lo ocurrido en el distrito de Sorbas, con motivo de la elección de diputados a Cortes:

«Nuestro amigo don José de Igual nos escribe dándonos cuenta de los atropellos que se han llevado a cabo en el distrito de Sorbas, para favorecer la elección del candidato liberal, encasillado por el Gobierno.

Lo primero que se hizo fué obligar a los carteros a que se diesen de baja por enfermos, para poder de ese modo los alcaldes designar a individuos que se prestasen a cambiar las actas verdaderas por falsas. Esto ha sucedido en Sorbas y Nijar.

Llegaron las actas falsas y se negaron a admitir las verdaderas de los presidentes de mesa.

Esto ha ocurrido, luego de haber sido denunciado por el señor Igual lo que se tramaba a los señores ministro de la Gobernación, director de Comunicaciones gubernador civil y administrador de Correos de Almería.

Pidió el señor Igual al señor Alba que, como garantía, fuese un oficial de Correos a buscar las actas, y a esto—que fué concedido en anterior elección por el señor Sánchez Guerra—no ha accedido ahora el actual ministro de la Gobernación.

Añade el señor Igual que en Cuevas ha sido delegado del Gobierno un individuo que hace poco tiempo salió de la cárcel de cumplir ocho meses de condena, y que tiene ocho procesos pendientes, y este sujeto ha encarcelado a muchos conservadores.

Gentes del pueblo, convertidas en policía del momento, hacían imposible la votación.

La casa de un hermano político del señor Igual fué asaltada, y aquél amenazado de muerte.

En los pueblos, los apoderados del señor Igual fueron también encarcelados.

En todos los colegios donde hubo votación, ésta arrojó mayoría del señor Igual; pero teme éste que no lleguen a la Junta de escrutinio más actas que las falsas.

Los periódicos se ocupan de lo ocurrido, y es objeto de muchos comentarios la conducta del gobernador.»

La ciudad de Bagdad.

(De nuestro servicio especial).

Cuando el viajero pasa de Egipto a Siria, recorriendo el camino de las caravanas, el mismo que arduvieron hace miles de años los Faraones, para ir a conquistar Asia, Babilonia y Persia, se siente agradablemente impresionado por el cambio que se opera en el ambiente que le rodea.

El paisaje cambia totalmente en cuanto os encontráis con las inmediaciones del Golfo Pérsico. A la dureza monótona del paisaje egipcio, sucede el más bello y luminoso panorama de las comarcas de Asia. Al desierto suceden los riueños valles, las montañas y un cielo más pallidamente azulado. En tan pintoresco paisaje y a

ambas orillas del Tigris, aparece la ciudad de Bagdad, codiciada hoy por las fuerzas beligerantes. Su población según unos es de 70.000 almas, y otros la reducen a unas 36.000.

La verdadera población, la parte más grande de la misma, se encuentra situada en la orilla izquierda y la fortaleza, o mejor dicho, la llamada «Ciudad vieja», en la parte derecha.

En esta principalmente viven los Xitas o musulmanes cismáticos; en la de la orilla izquierda, los musulmanes ortodoxos, los cristianos y los judíos, así como también las autoridades locales y los consules.

Grandes y elegantes palmeras embellecen las margenes del río, pero el interior de la población presenta aspecto muy mezquino. La muralla y todos los edificios son de ladrillo, pues no hay piedra en el país.

El único monumento del tiempo de los califas que allí se conserva, es la tumba de Zobaida sultana favorita del gran califa Harin el Raschid.

El mercado de Bagdad es uno de los más importantes centros comerciales de Asia menor.

Fundó esta ciudad, el año 762 de la Era Cristiana, el califa Abulafaz-Almansur, y su primer nombre, fué «Medinet es-Sa'ame» la ciudad de la Paz. En el reinado de Harunar Raschid, a fines del siglo VIII, se construyeron edificios y jardines en la orilla izquierda del Tigris, y en poco tiempo esta nueva ciudad superó a la antigua.

Asombrosa es la fertilidad de estas llanuras admirablemente preparadas para el cultivo por grandes sistemas de riegos, que han llevado allí los impulsos de la civilización moderna.

Uno de los principales efectos de este avance de la civilización en la Mesopotamia, ha sido la construcción del ferrocarril de Bagdad, iniciado y realizado en parte por los ingenieros alemanes; ferrocarril que al poner en contacto los territorios del imperio turco con la capital, además de desarrollar inmensos valores económicos, aumenta el poder militar de Turquía, y unido a la línea férrea que va de Berlín a Constantinopla, establece la comunicación ferroviaria de Berlín a Hamburgo con Basora y Bagdad, uniendo así las costas del mar del Norte con las del Golfo Pérsico.

Hoy Bagdad está amenazada de caer en manos de los enemigos de Turquía, pues mientras que los ingleses dirigen sus operaciones contra la bella ciudad asiática por el gofo pérsico, los rusos avanzan por la parte del Cáucaso, después de haberse apoderado de Erzerum y Bithis, por Persia, y hoy se encuentran a menos de cien kilómetros de sus murallas.

Curioso.

DE INTERÉS

La cuestión de los transportes

El director general de Comercio ha manifestado que la Compañía Trasatlántica está en principio conforme con la sucesión temporal del servicio de Filipinas y el establecimiento en su lugar de una nueva línea a Nueva York.

También manifestó el señor marqués de Coruña que pueden dirigirse a la Junta de Transportes cuantos deseen solicitar la importación de trigos en las mejores condiciones económicas; pues dicha Junta lo transportará con un flete de 36 pesetas por tonelada.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 13.

Solicitud de registro minero.

Requisitorias y edictos judiciales.

Actas de escrutinios verificadas en las elecciones celebradas el domingo en el distrito de Berja.

Lista definitiva de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios en Gérgal.

Edictos municipales.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos, 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el compomente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

DE INTERÉS GENERAL.

La Caja Postal de Ahorros.

(CONCLUSION)

En caso de fallecimiento de un titular, se procede al reintegro total en favor de los herederos, previa la justificación que dispone el Reglamento, según se trate de sucesión testada o intestada. La petición se hace en el impreso C 14, y los administradores de Correos facilitan cuantos informes y detalles sean precisos en tales circunstancias.

También se puede pedir reintegro total (es decir, sin las limitaciones a que se ha hecho referencia en párrafos anteriores) cuando se trate de cartillas condicionales constituidas a favor de tercero si se ha cumplido la condición marcada en ellas o se ha extinguido el plazo señalado, y cuando los titulares pidan que se invierta el capital representado por sus cartillas en títulos de la Deuda o que se transfiera al Instituto Nacional de Previsión.

Transferencias.— Puede haber transferencias entre cartillas en el caso de que un titular haga cesión total o parcial en favor de otro titular, y cuando los herederos o legatarios de un poseedor de cartillas fallecido, titulares a su vez, acrediten su derecho a que el capital de aquél se ponga a su nombre. Las solicitudes y peticiones se hacen en cualquiera de las oficinas autorizadas para el servicio del Ahorro postal.

Compra de títulos de la Deuda.— La Caja Postal de Ahorros da facilidades a los poseedores de cartillas para la compra de títulos de la Deuda pública al precio de cotización en Bolsa. Las peticiones deben hacerse en cualquier oficina de Correos autorizada para el servicio del Ahorro, utilizando los impresos formularios que en aquéllas hay a disposición del público.

Puede, en tales casos, disponerse del importe total de la cartilla o sólo de una parte del capital que represente. Los titulares han de firmar estas peticiones por sí mismos, a menos que autoricen de-

bidamente a una tercera persona o que, por no saber o no poder firmar, lo hagan a su nombre dos testigos de arraigo en la localidad y conocidos en la oficina de Correos. Únicamente los representantes legales de los incapacitados podrán hacer, a nombre de éstos, esas peticiones.

Los títulos adquiridos son, a voluntad de los interesados; entregados a éstos o conservados en la Caja General de Depósitos. En el último caso, el importe de los cupones se abona a cada vencimiento en las cuentas corrientes de los titulares, como si fueran imposiciones arregladas a su capital, y devengan intereses a su favor.

Los títulos que están en depósito pueden ser retirados cuando lo deseen los titulares, los herederos de fallecidos o los representantes de incapacitados, dirigiendo las peticiones directamente a la Administración Central de la Postal de Ahorros, con la documentación justificativa para cada caso.

Transferencias al Instituto Nacional de Previsión.— La Administración Central de la Caja Postal de Ahorros se encarga, a petición de los titulares, de sus representantes legales, cuando aquéllos estén incapacitados, o de las terceras personas que hayan solicitado las cartillas y establecido esta cláusula al consignar las primeras imposiciones, de transferir al Instituto Nacional de Previsión todo o parte del capital que figure en sus cuentas corrientes, para constituir o adicionar rentas vitalicias o pensiones de retiro. Se encarga también la Caja de las entregas periódicas al Instituto, a voluntad de los interesados, que han de determinar la cantidad de aquéllas y los plazos en que hayan de hacerse.

Las oficinas de Correos reciben solicitudes de libreta de Previsión, ajustadas a los preceptos del Instituto Nacional y suscritas por los titulares o demás personas a que antes se hace referencia, y la Administración Central de la Caja Postal de Ahorros, la cual se pone en contacto con el Instituto Nacional de Previsión para satisfacer las peticiones de los solicitantes, facilitándoles así el disfrute de las ventajas que ofrece aquella institución benéfica.

SUSCRIPCION

Por las familias de las víctimas del Príncipe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Piniillos, con destino al socorro de las familias necesitadas de las víctimas del «Príncipe de Asturias».

Pesetas.

Suma anterior. 1725
Don Gregorio Juaristi. 50

Total. 1775

(Se continuará)

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

LOS NUEVOS «PADRES»

SULFATO DE COBRE

de la mejor calidad 98,99 por ciento, garantizado. Se acaba de recibir una partida en la

Casa Ferrera

Aguilar Martell, esquina a Martínez Campos.

Cartas a una señorita

Para una solución

SEÑORITA X... X...

III

Tendencias de la educación en España.

Del derecho, no hablemos; ni una sola idea de él, se inculca a la mujer, que desconoce aquel círculo de derechos y deberes que deben regular los lazos recíprocos de la familia.

De todas las cuestiones, la más importante es la cuestión religiosa. Aparte la importancia que esencialmente tiene la religión en la vida de los humanos en cuanto toca a la relación más alta de su existencia; a la unión con el señor Supremo, y bajo él, y por su mediación, con todos los demás seres, tiene una importancia relativa también en tanto que suple temporalmente la falta de toda otra educación y freno para las acciones.

Véase de qué manera y hasta qué punto se educa religiosamente a la mayor contemporánea.

No es por fortuna ya el genio de las venganzas, el Dios en que creemos; no es ya aquel Dios en cuya diestra se estrema el rayo de la colera celeste; no es aquel Dios que sepultaba la humanidad en los horrores del diluvio, que arrasaba ciudades enteras; no es aquel Dios que es el Dios del terror, el Dios nuestro. Es el Dios del amor, predicado ardentemente por nuestro Señor Jesucristo.

Es el que perdona siempre, el que premia siempre, el que ama siempre; el que solo castiga cuando debe (como hace pocas noches nos decía un sabio franciscano desde el púlpito de la Catedral).

¿Y es este el que se enseña? Por desgracia no. En la mayoría de los casos lo han hecho comprensible, y sobre esa concepción que no habéis comprendido han fundado la base de la educación religiosa; sobre ella han cimentado todo el edificio de las creencias. Bajo el influjo de semejante concepción, unas veces la mujer se abandona confiada en la bondad y misericordia infinitas del creador, aguardando con serenidad el perdón de todos sus extravíos y obras, por el contrario se amedrenta ante la más pequeña falta, creyendo verse siempre rodeada de legiones infernales que la persiguen.

El cumplimiento de los deberes religiosos viene luego, constituyendo un sistema de adoración y culto, formado en su mayor parte de exterioridades. Aquellos deberes se reducen para la mujer a recitar algunas oraciones sin darse cuenta de ellas las mas veces; hacer periódicamente actos de contrición, para la enmienda ineficaces, visitar con frecuencia los templos. Entre tanto se permite, y aún se enseña a la educanda el uso habil de punzante sátira, la intervención en la conducta ajena para censurarla, más nunca para corregirla, el desprecio y desafecto con sus semejantes, la altivez con los iguales y la educación con los superiores, la hipocresía en el trato social, y el empleo de la mentira para salvar los compromisos. Se piensa que desaparecen todas las manchas con el agua milagrosa de la persistencia, y no se tiene gran repugnancia en repetir las mismas acciones, seguras de poder, cuando a bien tergan obtener el perdón absoluto de sus culpas. Se tiene por más religioso al que se da más golpes de pecho, y al

que más a menudo entona el «Yo pecador», aunque después de tanta buena palabra y tanta exterioridad y ceremonia, no haya llevado a término ninguna buena obra.

Con esa forma de religión, no se hace religiosa la vida, y se vuelve por tanto, estéril e infecunda la existencia, la religión y sus deberes forman así una especie de paréntesis que nos divide, haciéndonos escrupulosos hasta la ridiculez en el cumplimiento del rito; y de ancha conciencia, para cometer faltas de consideración.

Este aspecto de la educación, el más interesante quizás para la mujer, exige ser rectificado con prontitud, pues la indiferencia y el escepticismo lo invaden todo, la ausencia de sólidos principios originan continuos sacudimientos, y los errores de todos los siglos nos amenazan con próxima ruina. En suma: casi nulidad en la Ciencia; en el Arte, trivialidad; en la Moral, egoísmo; servidumbre o potestad en el Derecho; formalismo en la Religión.

Tales son los defectos de que adolece la educación de la mujer, cuando se juzga ya preparada para la vida matrimonial.

Para corregir estos males, hay que enseñar a la mujer.

1.º La Ciencia; entendiéndose por esto la obligación de buscar la verdad con amor y pureza de motivos: no primeramente por aparecer instruida y presumir de ilustrada, no para valerse de la verdad para comerciar y lucrarse con ella, no para satisfacer una nueva curiosidad, a veces insensate; si no antes que todo, porque la verdad es un bien para el espíritu, y nos debemos siempre, y en todo momento, al bien, como fin de nuestras facultades. Y así es como la Ciencia comienza siendo una obra edificadora y moral. Pero así como la moralidad acompaña a la Ciencia, en sus primeros pasos, así también la Ciencia debe aclarar y fortalecer los principios de la moral, para que arraiguen en nosotros, y nos sirvan de luz para toda nuestra vida.

2.º A la vez que moral, ha de ser la Ciencia religiosa. Dios, que es la suma de todas las perfecciones, es la verdad absoluta e infinita, inmutable y eterna. La Ciencia llevándonos de la verdad, nos acerca a Dios mismo, nos pone en relación cada vez más íntima con él, nos lo hace presente por todo momento y en toda obra; y su voz elocuente doquier para la conciencia, nos ayuda y sostiene en la vida.

La mujer nacida para amar es religiosa por naturaleza. La religión que no reclama sino conformidad en la vida con los designios de Dios; fé y esperanza en su bondad y justicia inefables; caridad, tolerancia, y amor para todos los seres, amor para todo lo bueno, lo bello y verdadero; la Religión que es todo amor, es de suyo simpática a la mujer.

3.º Para que la Ciencia de la mujer, forme un bello y ordenado organismo, importa no descuidar su educación artística, porque poseedora de aquella, esclarecerá en esta, las leyes de la actividad para su producción en bellas obras, dándole agilidad y aptitud para intervenir en la naturaleza y por sus medios (el lienzo, la piedra, el instrumento músico) las divinas concepciones de la imaginación, y los matices todo del sentimiento.

4.º Para la misión de la mujer en la sociedad, más especialmente realizada en el seno de la familia, conviene que conozca El Derecho de esta, con las facultades y obligaciones que lleva consigo, tanto en lo que se refiere a las relaciones con el marido, como con respecto de los hijos. La tolerancia necesaria para vivir en paz con aquel; como para la cariñosa tutela que deben ejercer sobre estos, según su edad, condición y estado.

Francisco Jover.

(SE CONTINUARÁ).

EL CAPRICHO.

Modista de sombreros para señora

La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, número 9, donde tiene expuestos al público, magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen toda clase de composturas.

9, MENDEZ NUÑEZ, 9.

Las próximas Cortes.

El ministro de la Gobernación ha facilitado el estado que publicamos a continuación, acerca de la composición del nuevo Congreso.

Las cifras que figuran como propias de las elecciones del domingo pueden sufrir aún alguna alteración; pues en algunos distritos, de los cuales facilitó el señor Alba una nota, faltan datos de pueblos que, por lo distantes de las capitales y por la dificultad de las comunicaciones, aún no han podido computarse.

El estado a que nos referimos es el siguiente:

Liberales: por el artículo 29, 91; por elección, 144. Total, 235

Conservadores: por el artículo 29, 37; por elección, 49. Total, 86

Ciervistas: por el artículo 29, uno; por elección, siete. Total, ocho.

Mauristas: por el artículo 29, cinco; por elección, 11. Total, 16.

Reformistas: por el artículo 29, cuatro; por elección, 6. Total, 10.

Jaimistas: por el artículo 29, dos; por elección, seis. Total, ocho.

Republicanos nacionalistas: por elección, dos.

Republicanos conjunccionistas: por el artículo 29, uno; por elección, 12. Total, 13.

Republicanos radicales: por el artículo 29, uno; por elección, tres. Total, cuatro.

Regionalistas: por el artículo 29, uno; por elección, 12. Total, 13.

Independientes: por el artículo 39, dos; por elección, cuatro. Total, seis.

Indefinidos: por elección, uno.

Católicos: por elección, cuatro.

Integrista: por elección, uno.

Socialistas: por elección, uno.

Nacionalista: por elección, uno.

Totales: por el artículo 29, 145; por elección, 264. Total, 409.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Fundación particular. — Quién debe representar.

Constituida fundación particular, mandando entregar los fondos a beneficio de un Hospital provincial; la Diputación, por sí, y sin referirse a la representación del Hospital, ni a su carácter de patrono de la fundación, entabó una reclamación contra el aibacea del fundador.

La sentencia decide que procede estimar falta de personalidad en aquélla por no atemperarse a lo prevenido en la Instrucción de 14 de Marzo de 1899.

(Sentencia en la Instrucción de 14 de Marzo de 1899).

Administración de herencia.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 1.026 y 1.030 del C. c. debe entenderse en administración la herencia, hasta que resulten pagados los acreedores, y entretanto, la venta de bienes hereditarios se hará por los trámites de la L. E. C. establecidos para las testamentarias y abintestatos.

(Sentencia de 24 de Noviembre de 1915, número 99.)

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Antonio López Palenzuela, sobre estafa. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, D. Francisco Sánchez Roca.

Idem de Gérgal, contra Juan Pérez Martínez y otro, sobre atentado. — Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Pascual Roda.

Juzgado municipal

DIA 14.

Nacimiento.

Agustín Mayorcal Ruiz y Antonio Salas Fernández.

Detenciones.

Antonia García Sánchez, Juan Mendez Ramirez y Antonia Benavides Casas.

Casamientos

Ninguno.

ESTARÍA BUENO?

Submarinos alemanes en el Mediterráneo

¿Los submarinos en el Mediterráneo son aprovisionados por es pañoles?

Nuestro colega El Mercantil Valenciano publica una información recogida entre los marinos que hacen el comercio de cabotaje entre Valencia y Francia y los pescadores del litoral.

Estos datos informes que conciben en haber sido vistos en estos días tres submarinos alemanes. Uno entre el golfo de Rosas y San Carlos de la Rápita; otro entre Tortosa y el Cabo de San Antonio y el tercero entre el Cabo Nao y Cartagena.

Con respecto al segundo de estos submarinos, afirman algunos marinos que vieron transportar a él, muy cerca de Valencia, varios objetos desde un barco extranjero, que fondeó luego en el

puerto y se apresuró a huir de él al hacerse pública la noticia del transbordo.

Si los submarinos alemanes quieren—dice el citado periódico—a estas horas tendremos que lamentar alguna hazaña como la del «Sussex».

Comentando este telegrama, un periódico madrileño dice que convendría que estos viajes a idas y venidas de buques desde las costas de España, a los submarinos deberían vigilarse, pues sería deplorable que se pudiese secar de nuestro país gasolina con destino a buques que después hunden a indefensos barcos españoles.

Cuando comenzaron a entrar—añade—submarinos alemanes en el Mediterráneo, un personaje alemán satisfizo sesenta mil duros de gasolina, que sus compatriotas lograron llevar desde puntos desiertos de la costa a las mencionadas embarcaciones.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 77; hembras, 63. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 674.

Hospita provincial.

Médico: don José Cordero Sorroa.

Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado a disposición del Gobernador militar Juan Giménez Ruiz y fueron puestas en libertad por orden del juzgado de Instrucción María López Romero y Antonia Martínez Romero.

Quedaban reclusos hasta ayer, 42 hombres y 2 mujeres. Total 44

DE OTRO TIEMPO

En la playa.

Al final de la calle se alzaban dos porches con arcadas, cuyas piedras de un ocre verdoso estaban carcomidas por la marea. Aquel sitio era la parada de la gente de mar, la espera de la pareja del bou, la del barco de canto o palangrero, que salían al amanecer y retornaban a la caída de la tarde.

Los antiguos patronos retirados con rojas barretinas amplias, calzados de balleta amarilla y fajas verdes, de caras color siena, de bancos cubiertos, felicitados unos, barbudos otros, fumaban tranquilos sus pipas sentados sobre los pretiles de estos porches, contemplando aquel mar azul con miradas vagas e indiferentes. Revendedores de pescado con su hablar vivo, interrogante, tartajoso y blasfemo, allí acudían, unos con sombreros calañeses y otros con los de anchas alas, sujetos por un pañuelo atado bajo la barba, que recordaba los curas del tiempo de Gil Blas. Mujeres de los néputas, en corpiño, mostrando sus redondeces... todo un conjunto embargado de color y de frases detonantes.

Bajo aquellas arcadas, especie de absides, se ventilaban las alzas y bajas del mercado entre gritos y muy expresiva mímica. En asuntos de interés y cuando había una travesura, a las primeras palabras, seguía un hipo especial, después roncos quejidos, luego, el mirar desafiante al cielo, perdiendo en esta brava postura, gorras y barretinas que caían de sus cabezas. Algunas, pocas veces, y ya cuando todos perdían la serenidad, venía el movimiento instintivo de defensa propia, echando mano a los puños de sus cuchillos... pero de ahí no pasaba. Era gente buena; la pugna terminaba bebiendo sendos jarros de vino y concluían todos abrazándose como hermanos.

En los viernes y en los días apacibles, cuando el sol caía tibio y acariciador, los náuticas remendaban las redes y los revendedores, unos jugaban a las naipes y los más dormían boca arriba, tal como si estuviesen en sus propias mortajas.

El relato de los viejos patronos era para aquella pobre gente un oráculo. Les escuchaban atentos, mientras que con pesada voz iban contando sus hazañas y proezas por lejanos mares, y en esas pausas dilatadas, por el chupar de la pipa o por la hilación de sus recuerdos, surgía de los interlocutores, un murmullo de labios exclamando a coro: ¡el Evangelio es lo que cuenta el aguile!

La concurrencia era mayor en las tardes de verano. Grupos de curiosos esperaban la correría del

escorado, mujeres de la gente de a bordo con cestos que llevarían la parte, carabineros como fatigados al peso de su fusil, muchachos de redondas cabezas y pelo negro como la endrina, volteando en la arena unos y otros recién salidos de un interrumpido baño, goteantes sus carnes color bronce: más allá, la clásica arriería de los pueblos esperando la carga de sus bestias.

Y llegada la barca, aflujía toda esta concurrencia a la lengua del agua; mientras que ella se mecia blandamente en un mar tranquilo, reflejando su casco en las tornasoladas aguas, que recogían los últimos destellos de un sol poniente.

Venia luego su baradura y unas vacas maestras en este arte, más que de andar en labranzas, estaban ya preparadas, yuntas en su hubio, rumeantes, con sus frontales rojos coronados de plumas, como emblema de reyes faraónicos. El gañán las unía a la barca por fuerte marmora, las tocaba con la ahijada y los animales, obedientes, volvían grupa, haciendo dobles eses con las colas sacudiéndose las moscas. La cuerda iba en tensión por el tiro de las bestias que al cruzar la arena hundían en ella sus pezuñas y arqueadas como hoces, seguían tirando cabeza gacha, hasta que la barca venía a tierra, lenta y magestuosa, con suave balanceo como santo llevado en andas.

F. Vidal.

Movimiento marítimo

Día 14.

Entrados.

Barca rusa «A. B.», de Ibiza, con sal

Despachados.

Vapor danés «Vera», para Aberdeen, con esparto.

Idem «Andalucía», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Bergantín goleta «Pedro Matute», para Barcelona, con carga general.

Laúd «María Magdalena», para Cartagena, con calamina.

Palibot «Sor», con mineral para Cartagena.

En el tren mixto marchó ayer a Madrid el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

—Ha regresado a A'box, don Andrés Pío Fernández.

—De Granada llegó ayer tarde el propietario don Manuel Lachica Damas.

—Para Lubrín salió el alcalde don Angel González Pedrosa.

—A Huércal Overa marchó don Juan Bautista Parra.

—Ayer regresó a Madrid el diputado a Cortes electo por Vera don Augusto Barcia.

—Para Carboneras salió el alcalde don Francisco Soto.

—Ha regresado a Sorbas don Joaquín Amérigo.

—También marchó a la Corte, el diputado electo por Vélez Rubio don Luis López Ballesteros.

—A Huércal Overa regresaron, los diputados provinciales don Miguel Beltrán y don Vicente Mena y el hermano de éste don Ambrosio.

—A Vélez Rubio regresaron también el alcalde de aquella villa don Fernando Carrasco y el exalcalde de la misma don Andrés Fernández.

—Para Vera salieron los Diputados provinciales, don Bartolomé Flores y don Francisco Ferrer y para Garrucha el banquero don Simón Fuentes.

—Ha regresado de Valencia, la señora esposa del Inspector de policía don Salvador Illuesca.

SIGUE EL ABUSO

Las aves.

Ayer como otros días, pasearon las calles de Almería, para ser conducidas al muelle, varias jaulas llenas de «gallinas» y «gallos», con destino a Barcelona.

Esta exportación que tan descaradamente se permite por las autoridades, perjudica grandemente al mercado, que de día en día aumenta el precio de las aves.

¿No habría medio de poner coto a este abuso?

Los apacardadores, según antecedentes recogidos, se hallan en el parador situado en la calle de Juan Lirola, y allí hacen la «recinta» a diario.

Vale la pena ocuparse de estos pormenores, en tan críticas circunstancias, señores municipales.

TEATRO

En Variedades

Con el subímite título de Cristo, se proyectará esta noche en el cuadro del favorecido coliseo de Variedades la más grandiosa película de arte religioso que ha producido la cinematografía moderna.

GACETILLAS

Comisiones y Juntas.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda, Ornat y Beneficencia, despachando varios de los asuntos pendientes.

También ayer tarde celebró sesión la Junta de Asociados, para acordar la transferencia de un crédito con destino a la construcción del evacuatorio en la plaza, frente al edificio de la Diputación provincial.

Vino Priorato, extra

el más fino de los vinos de mesa. El Suizo lo ofrece a sesenta céntimos litro.

Robo de alambres.

De la finca titulada «Barranco de Pastor», del término de Vicar, propiedad aquella de don Gabriel Arcos Leiva, han robado 2 200 metros de alambre, valorados en 100 pesetas.

Para la feria.

El Presidente de la Comisión de Festejos don José García del Moral, ha invitado a los comerciantes de esta capital, para mañana a las 3 de la tarde, con el fin de cambiar impresiones sobre las fiestas del mes de Agosto.

Se ruega a los comerciantes que no hayan recibido citación, que se den por invitados.

Carta de pago.

Por don Francisco Clemente Baeza, se presentó ayer carta de pago, para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Cártago», número 33 574, del término de Roquetas.

Un angel.

En París, ha dejado de existir a la temprana edad de 14 meses, el precioso niño Enrique de Rueda, hijo de nuestro estimado amigo y corresponsal de LA CRÓNICA en aquella capital, don Joaquín de Rueda.

Al entierro que tuvo lugar en la tarde del seis del corriente, concurren numerosos amigos e infinidad de comerciantes, a cuyo ramo pertenece.

Nos asociamos al dolor que embarga a los señores de Rueda Montoro.

Sobre el ahorro postal.

Elegantemente impreso en los talleres tipográficos de García Sempere, hemos recibido un ejemplar del Reglamento oficial de la Caja Postal de Ahorros, debido a la iniciativa del oficial de Correos de esta principal, don Teodoro Moreno Arriola.

El librito que nos ocupa, además de contener cuantas instrucciones y disposiciones son precisas conocer por el público, medio más práctico para producir el ahorro en los modestos hogares, publica varios anuncios de los principales establecimientos y una hermosa fotografía del bazar de los señores Ferrera, situada en la calle de Martínez Campos y Agullar Martell.

Se hallan de venta estos ejemplares en la Administración de Correos, expendedoría de sellos.

Más que la riqueza

lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos les más eminentes, afirman que no hay nada como el VINO o el JABÓN de HEMOGLOBINA DESCHIENS para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de este medicamento como del diablo.

Por abandono.

Se ha señalado el día 22 del actual, a las 12, en la Aduana Nacional, para que tenga lugar la subasta de un echarpe de tejido de malla de seda y una blusa también de seda, con bordados, procedentes de abandono.

Una caída.

Ayer mañana dió una caída en las inmediaciones de la Acazaba, una pobre mujer llamada Francisca Navarro Navarro, de 80 años de edad, natural de Almería.

Conducida al Hospital, le apreciaron varias erosiones y contusiones en la pierna izquierda.

Una joven.

perfectamente instruida, se ofrece para casa de comercio, o colegio de señoritas. Buenas referencias. En esta imprenta informarán.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte, la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-Analgésina Orive. Farmacia Vivas Pérez.

Bañerías de Alhama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio
20 Agosto a 31 Octubre
Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Solas Farmacias. Descartadas de las Imitaciones.

El MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO. BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Eutiquio, Crescencio, Basilisa y Anastasia, vgs. y mrs. La misa y el oficio divino son de Sábado, con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stcs. Terbio, Palermo y Fructuoso, (bs) y Engracia y comps. mrs. La misa y el oficio divino son de domingo de Ramos, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather data for MANANA and TARDE, including temperature, humidity, barometer, and wind direction.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Vapores correos españoles. Para N. York (San Francisco de California) y Habana, con escala en Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor ALFONSO XIII

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor REINA VICTORIA EUGENIA

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 14 De Francia El telegrama oficial, recibido esta noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente: En la izquierda de Mosa ha continuado el bombardeo. En la derecha también de Mosa, rechazamos varios ataques rudos. En el sur de Donaumont y en la región de Monaviile se ha sostenido un bombardeo recíproco. De Inglaterra Otro despacho también oficial de Londres, dice lo que sigue: En Boiselie, después de un violento bombardeo, penetraron los alemanes en nuestras trincheras. A poco los espulsamos, abandonando aquellos varios muertos y cogiéndoles prisioneros muchos soldados. La artillería funciona con bastante actividad.

Otras noticias.

Madrid 14. Sobre las elecciones últimas Hoy han llegado a Madrid unos 800 electores del distrito de Talavera para protestar de que haya sido proclamado diputado por allí, el señor Beruete. El señor conde de Romanones les ha contestado a la comisión que le visitó esta mañana que el Tribunal Supremo hará justicia y que el Congreso la ratificará. —El señor Salvatella ha publicado una alocución sentidísima, despidiéndose de los electores de Tudela, por donde ha sido diputado varias veces. —El señor conde de Romanones, habiendo esta mañana con los periodistas, hizo resaltar que la prensa extranjera considera las elecciones últimas celebradas en España como un progreso político. —El señor Alba espera que el Congreso quede constituido muy pronto. —Se ha constituido el Tribunal que ha de estudiar las actas en el Supremo. —Hasta ahora van recibidas en el Congreso 162 actas, entre ellas 60 protestadas.

Entrevista

Nuestro nuevo Embajador en Portugal señor López Muñoz, ha telegrafado al conde de Romanones que ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de aquella nación. Dicha entrevista dice que ha sido verdaderamente cordialísima.

Contra la Policía

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha declarado que comprobadas las denuncias hechas contra la Policía de Sevilla, será trasladado todo el personal y hasta se acordarán algunas cesantías.

Los Estados Unidos y Méjico

Participan de Nueva York que el general Carranza ha dirigido una Nota enérgica al Gobierno de los Estados Unidos diciéndole que retire las tropas, dejando a los constitucionales que persiguen a los partidarios de Villa. Recuerda que los yanquis invadieron el territorio sin consentimiento de Méjico. En los centros oficiales yanquis se afirma que no se retirarán las tropas y que se accederá a entablar negociaciones sobre la retirada. Añaden que ayer los americanos tirotearon la ciudad de Parral, resultando un soldado muerto y otro herido y entre el paisaje varios muertos y heridos.

En la Bolsa

La noticia sobre el torpedeamiento de los buques españoles por los submarinos alemanes, ha influido bastante en la Bolsa, especialmente en el papel interior. BOLSA 4 por 100 interior... 75.70 5 por 100 amortizable... 75.65 Londres a la vista... 24.67 París a la vista... 84.85

Por falta de material

Una comisión obrera ha visitado hoy al señor conde de Romanones, para anunciarle que es inminente el paro por la falta de materiales. En dicha comisión estaban representados todos los oficios. El conde les contestó que está buscando solución.

Un motin

Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Monrde, se ha promovido un motin contra los impuestos creados por aquel Ayuntamiento.

La excitación que reina es grande, hasta el punto que se han enviado fuerzas de la Guardia civil. Torpedeamiento.—Por España

Una nota publicada por la Embajada de Francia, afirma que el vapor «Susse» fué torpedeado por un submarino alemán y que conoce el número de éste y el nombre del comandante.

Añade que Francia accede al tránsito de agujas alemanas con destino a España

Lo de las carnes El señor conde de Romanones ha prometido a los carniceros que se consentirá la importación de carnes congeñadas y se concederá un crédito para regularización de los precios.

Monederos falsos Participan de Zamora que han sido esta mañana detenidos e ingresados en la cárcel, tres individuos que se dedicaban a acuñar moneda falsa de todas clases. Se están haciendo las correspondientes indagaciones para ver si hay complices.

Rumores de crisis Hoy han persistido los rumores de crisis en los círculos políticos. Considerase segura la salida del ministro de Marina del general Miranda y que la modificación del Gabinete será mas amplia de lo que ayer se suponía.

Asamblea Ha comenzado hoy en esta corte, la asamblea que tenían anunciada los mediaúrgicos. Han acudido representaciones de toda España.

El objeto de la asamblea es solo para acordar pedir protección al Gobierno.

Un incendio. Telegrafian de Arqueadas que un horroroso incendio ha destruido varias casas, temiéndose que se propague a otras. Se han enviado material de auxilio y fuerzas de la Guardia civil.

Cumplimiento.—Inauguración El capitán general señor Weyler, ha estado hoy en Palacio cumplimentando a Rey.

Los Reyes han inaugurado hoy el Asilo de Santa Cristina costeado por la Reina madre.

Amantes suicidados En una casa de la calle de Santa Agueda, de esta corte, se han suicidado hoy los amantes Fermín Maño y Amalia León.

Cada uno contaba veinte años de edad.

Preocupación Prosigue la preocupación en las

altas esferas sobre la insistencia de los torpedeamientos por los submarinos alemanes en la proximidad de nuestras costas. Dicen que se han dado energicas órdenes respecto a dicha cuestión.

De Barcelona Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias: Los cónsules de las naciones aliadas, constituyeron un patronato para celebrar festivales a favor de la asociación la Cruz Roja.

—Considerase extinguida la huelga de albañiles. Se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las obras, quedando bastantes huelguistas sin ocupación.

—Continúan el alza en las subsistencias.

—El Alcalde ha reunido a los tabajeros y les prometió hacer gestiones para que haya facilidades con objeto de transportar ganado de Galicia.

PERPEN. Libras esterlinas oro El 14 de Abril de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7

MOSAIICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

Se alquilan dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Tallia número 24 y otro en la de La Unión número 3. Razón, Plaza Urrutia, 3.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Para madera en tablones y rollizos, para construcción y parrales. Informará, Calixto Barnabeu, Ardén de Costa, 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

JOSE GIL CALLISTA Calle del Pez, número 1.

Academia de Dibujo Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

FOCA LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO. DE VENTA EN TODAS PARTES. Deposito en Almería—droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

LA ELEGANCIA GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma. Precio fijo.—Ventas al contado

Ampliaciones Cruz Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al oleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Ahóndiga vieja).

Seguros marítimos y de incendios. BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas. Adalberto Ruiz Oficina: Calle de Reyes, Católicos número 5.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

LOECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Anuncia el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 25'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Almería. Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas d. España.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se ARROYE.

Angeles Escobar. CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé, Paseo del Príncipe 40.

LA PERLA ANTRIGASTALGI del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas en malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL